

Curso

El IVA a examen: claves prácticas y cuestiones controvertidas

Lugar:	Fundación CAI Avda. Alcalde Sainz de Varanda nº 1-3. 50009 Zaragoza - 976 355 000
Fechas:	2/12/2026 y 16/12/2026
Horario:	De 9 a 13 h (8 horas lectivas)
Importe:	210 €
Importe desempleados:	63 €
Plazo de inscripción:	26/11/2026 (Hasta las 15 h)

Presentación

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) constituye el pilar fundamental de la imposición sobre el consumo, articulado bajo un complejo entramado normativo donde confluyen la legislación nacional (**Ley 37/1992 y Real Decreto 1624/1992**) y las directrices y jurisprudencia de la Unión Europea.

En el entorno económico actual, globalizado y fuertemente digitalizado, las empresas y profesionales actúan como colaboradores esenciales de la Administración en la recaudación del impuesto. Esta condición de sujetos pasivos traslada al tejido empresarial una carga de gestión que exige una constante actualización. El dinamismo del tributo, sumado a las crecientes obligaciones de suministro de información en tiempo real, convierte la gestión del IVA en una fuente habitual de controversia y riesgo fiscal para las organizaciones.

Objetivos:

El objetivo del curso es dotar a los asistentes de un conocimiento riguroso, crítico y eminentemente práctico sobre las áreas más complejas del impuesto. A lo largo del curso se abordarán:

- Análisis de las operaciones que mayor litigiosidad generan.
- Estudio pormenorizado de las reglas de deducción, sectores diferenciados y la aplicación de la prorata.
- Fórmulas para mitigar riesgos en la aplicación de las reglas de localización y los supuestos de inversión del sujeto pasivo, ofreciendo soluciones prácticas basadas en casuística real.

Dirigido a:

Directores financieros, asesores fiscales, gestores, responsables de departamentos de contabilidad y administración, y, en general, a profesionales del ámbito jurídico-tributario que requieran actualizar y profundizar sus competencias en materia de IVA.

Profesorado:

D. **Ángel Ferreras Robles**. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Programa:

1.- El Marco Normativo y la Delimitación del Hecho Imponible

- Concepto de empresario o profesional: fronteras controvertidas y operaciones ocasionales.
- La sujeción versus la no sujeción: especial referencia a la transmisión de la totalidad del patrimonio empresarial.

2.- Exenciones de IVA y su Complejidad Interpretativa

- Operaciones inmobiliarias: Urbanización y entrega de terrenos; problemática en la exención de segundas entregas de edificaciones y su renuncia.
- Arrendamientos: Cuestiones conflictivas en el arrendamiento de viviendas (viviendas de uso turístico, subarrendos y cesiones a entidades).
- Sector educativo y exenciones sociales: Criterios de aplicación de la exención.
- Análisis de otras exenciones técnicas.

3.- Derecho a la Deducción: Regla de Prorrata y Sectores Diferenciados

- El principio de neutralidad y el nacimiento del derecho a deducir: deducción según el destino previsible y la regularización de bienes de inversión.
- Mecánica de la Prorrata General y la Prorrata Especial: cuándo y por qué optar por cada una.
- Sectores diferenciados de actividad: criterios de identificación y pautas de asignación de cuotas soportadas comunes.
- Restricciones y limitaciones específicas al derecho a la deducción.

4.- Internacionalización y Fiscalidad Transfronteriza: Reglas de Localización

- Criterios generales y especiales de localización en las prestaciones de servicios.
- El IVA en las operaciones intracomunitarias: entregas de bienes y adquisiciones intracomunitarias.
- Importaciones y exportaciones.

5.- La Inversión del Sujeto Pasivo

- Operaciones con operadores no establecidos: reglas de juego y obligaciones formales.
- Supuestos especiales de inversión del sujeto pasivo: ejecuciones de obra, entregas de determinados inmuebles, reventa de material tecnológico y supuestos de sustitución.
- Funcionamiento práctico, casuística específica y errores habituales.

Organización:

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 26 de noviembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificables en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 63 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 210 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.
Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I
Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.
© 2012-2026 **Fundación Caja Inmaculada**